

**NIT:** 7538706-9

Nombre o razón social: GRUPO AUTO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA  
 Domicilio fiscal: 5 CALLE EL CASTAÑO 3-54 ZONA 3 MIXCO, GUATEMALA  
 Departamento: GUATEMALA Nacionalidad:  
 \_mail:  
 Teléfono:  
 Género:  
 Fax:  
 Cédula / Pasaporte:  
 Nacimiento / Constitución: 28/04/2011  
 Cui:

Número de colegiado: Fecha de colegiado:

Organización legal: SOCIEDAD ANÓNIMA

Actividad económica: VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Inscrip. Registro Mercantil: 27/06/2011 Inscript. def. Reg. Mercantil: 25/08/2011 Inscripción RTU: 16/09/2011 Última modificación:

Inscrip. Registro Civil: Estatus: - ACTIVO - Número de escritura: 12 Fecha de escritura: 28/04/2011 Fecha de fallecimiento:

	N.I.T.	Nombre	Nombramiento	Inscripción	Estatus	Fecha	Estatus	Principal
Representante Legal	3999022-2	CRISTIAN JOSE, RUEDA CARRILLO	11/07/2011	25/07/2011	ACTIVO	16/09/2011	S	
	N.I.T.	Nombre	Nombramiento	Inscripción	Estatus	Fecha	Estatus	Principal

Contador 2232044-K MARIA ELENA, AGUILAR BAYINES 16/09/2011 15/02/1995 ACTIVO 15/02/1995

Sistema Inventario: PRECIO DEL BIEN Sistema Contable: Devengado

IMPUESTO AFILIADO	REGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACION	FORMULARIO No.	FRECUENCIA DE PAGO	FORMA DE CALCULAR
ISR	OPTATIVO	PAGO ANUAL	119	PAGO ANUAL	31% Sobre la renta imponible
ISR	OPTATIVO	PAGO TRIMESTRAL	102	PAGOS TRIMESTRALES ISR	Renta bruta X 5% X 31% (excluir rentas exentas y ganancias de capital)
Iva Dom.	GENERAL	IVA PERSONA JURÍDICA	201	PAGOS MENSUALES	
Iva Dom.	GENERAL	IVA PERSONA JURÍDICA	215	PAGOS MENSUALES	Diferencia entre IVA cobrado e IVA pagado (tasa 12%)
Iva Dom.	GENERAL	IVA OPERACIONES LOCALES PERSONA JURÍDICA	223	PAGOS MENSUALES	Diferencia entre IVA cobrado e IVA pagado (tasa 12%)

Número Establecimiento	Nombre Comercial	Domicilio Comercial	Estatus	Fecha inicio operaciones	Fecha Última Modificación
1	GRUPO AUTO INDUSTRIAL	5 CALLE EL CASTAÑO 3-54 ZONA 3 MIXCO, GUATEMALA	A	01/09/2011	

Número de negocios Activos: 1

Número de negocios cancelados: Fecha de impresión: 16-09-2011

F.

Superintendencia de Administración y Gestión Tributaria  
 Dirección de Recaudación y Gestión Tributaria  
 16 SEP 2011  
 OPERADO  
 Otto Ramírez Pacheco  
 DELEGADO  
 SECCIÓN REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

**NOTAS:**

\* PARA TODA MODIFICACION A SUS DATOS GENERALES O CAMBIO DE REGIMEN A IMPUESTOS A LOS CUALES SE ENCUENTRA AFECTO, DEBERA DAR AVISO A LA "SAT" PARA EVITAR SANCIIONES POSTERIORES.

\* SE LE RECUERDA HABILITAR LIBROS EN EL PLAZO DE 30 DIAS PARA EVITAR SANCIIONES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LAS LEYES RESPECTIVAS